

## ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 433

Lugar: Sala de Consejo, CONACYT.

Fecha: 02 de junio de 2015

### Miembros Titulares:

Ing. Luis Alberto Lima Morra, UP  
Abog. Ma. Lorena Méndez Gustafson, MIC  
Ing. Agr. Moisés Santiago Bertoni Hícar, MAG  
Lic. Hilda González Garcete, MEC  
Dr. Pedro Esteban Galván Sosa, MSPyBS  
Ing. Ftal. César José Cardozo Román, UE  
Ing. Guillermo Christian Stanley Pallarés, UIP  
Dr. Martín Fernando Aresio Cuevas Marsal, ARP  
Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren, CS  
Ing. Miguel Ángel Volpe Borgognon, SCP

### Miembros Suplentes:

Econ. Mario Rubén Ruiz Díaz Ruiz Díaz, STP  
Ing. Ever Romildo Cabrera Herebia, MIC  
Lic. Hugo Alfredo Recalde, UE  
Ing. Paulo Gabino Yugovich Romero, UP  
Ing. Felix Hermann Kemper González, UIP  
Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME  
Abog. Alejandro Ausberto Bieber Aguayo, CS  
Dr. Juan Francisco Facetti Masulli, SCP  
Lic. Ignacio Julián Camacho González, APC

### Miembros ausentes con aviso:

Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO  
Dr. Fernando José Llamosas Bozzano, MSPyBS  
Ing. Agr. Víctor Manuel Santander García, MAG  
Dr. José Ramón Molinas Vega, STP  
Lic. Dalila Zarza Paredes, MEC  
Dr. Marcos Alberto Medina Britos, ARP  
Ing. Oscar Luis Doria Paolucci, FEPRINCO  
Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME  
Lic. Pablo Xavier Pappalardo Bedoya, APC

A los 02 días del mes de junio de 2015, siendo las 08:33 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) N° 433 bajo la presidencia del Ing. Luis Alberto Lima, quien pone a consideración el Orden del Día.

**Orden del Día:**

- 1.- Consideración Acta N° 432.
- 2.- Notas Recibidas y Remitidas.
- 3.- Informe Presidencia.
- 4.- Informe Secretario Ejecutivo del CONACYT.
- 5.- Consideración de la Guía de Bases y Condiciones del Programa de Vinculación de Científicos y Tecnólogos.
- 6.- Consideración de propuesta de ajustes de programas de posgrados adjudicados: FACEN y UNI.
- 7.- Consideración de los Proyectos de Innovación postulados por AGROEQUIPOS y LABSOL.
- 8.- Asuntos Varios.

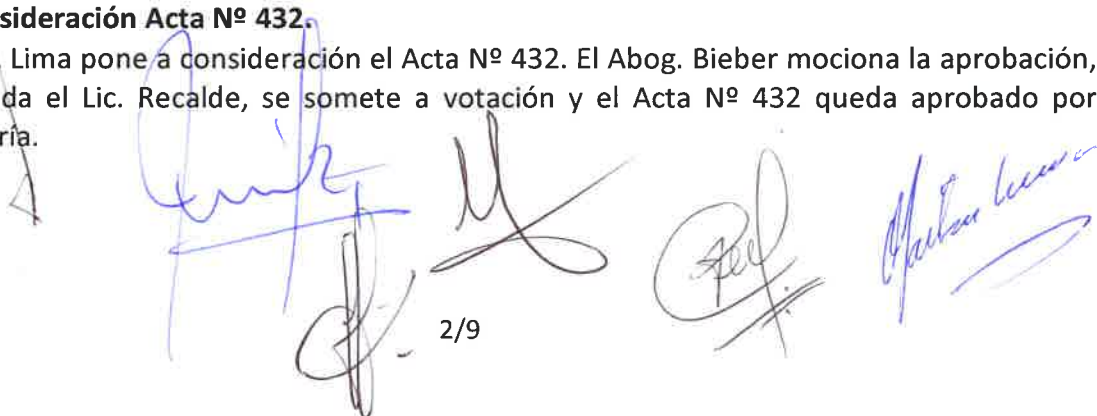
- El Ing. Lima propone la inclusión de un nuevo punto que trata sobre el Nombramiento de integrantes la Comisión Científica Honoraria (CCH). De esta manera, el Orden del Día sería el siguiente:

- 1.- Consideración Acta N° 432.
- 2.- Notas Recibidas y Remitidas.
- 3.- Informe Presidencia.
- 4.- Informe Secretario Ejecutivo del CONACYT.
- 5.- Consideración de la Guía de Bases y Condiciones del Programa de Vinculación de Científicos y Tecnólogos.
- 6.- Consideración de propuesta de ajustes de programas de posgrados adjudicados: FACEN y UNI.
- 7.- Consideración de los Proyectos de Innovación postulados por AGROEQUIPOS y LABSOL.
- 8.- Nombramiento de integrantes de la Comisión Científica Honoraria (CCH)
- 9.- Asuntos Varios.

- El Ing. Ftal. Cardozo mociona la aprobación del Orden del Día, secunda el Lic. Camacho, se somete a votación, y el Orden Del Día modificado queda aprobado por mayoría.

**Punto 1: Consideración Acta N° 432.**

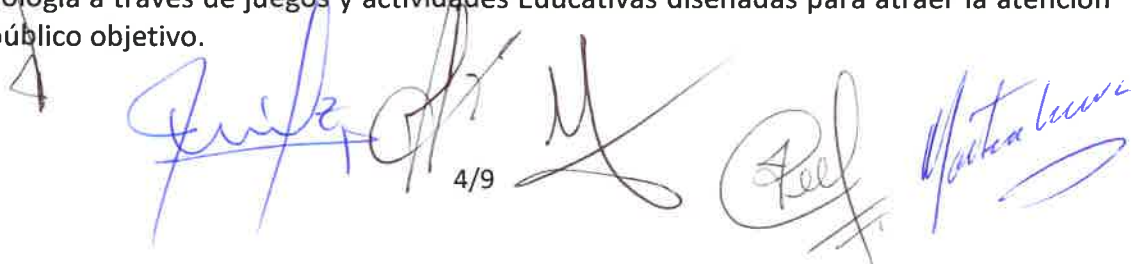
- El Ing. Lima pone a consideración el Acta N° 432. El Abog. Bieber mociona la aprobación, secunda el Lic. Recalde, se somete a votación y el Acta N° 432 queda aprobado por mayoría.



2/9



- Asimismo, el Ing. Lima tuvo una entrevista con el embajador de Canadá quien ya está en contacto con siete universidades de dicho país para que habiliten a los eventuales becarios nacionales a obtener un descuento en las becas de posgrados, de manera a incentivar el aumento de becarios en el exterior. El Canciller prometió enviar una lista con los datos de dichas universidades para análisis por parte del CONACYT.
- El Ing. Lima participó de la conferencia de prensa en vistas al evento denominado “Congreso Nacional de Educación Superior” organizado por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) y dentro del cual el CONACYT ocupa un lugar en la mesa de trabajo de la organización y promoción de dicho congreso. El mismo se llevaría a cabo el próximo viernes 19 de junio.
- El Ministro – Presidente mantuvo una reunión con la ministra de la SENATUR con el objetivo de introducir el componente “Sistema de Calidad” como parte del sistema turístico del país. El CONACYT tiene la intención de colaborar con ellos para que puedan implementar un sistema de certificación de personas en las diversas especialidades involucradas. Para ello, también se involucrará al INTN que es el organismo encargado de las normas correspondientes.
- El Ing. Lima participó del acto de despedida en honor a Luis Scasso quien fue director representante permanente de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). El evento tuvo lugar en el Ministerio de Educación y Cultura. El mencionado profesional, ejerció por varios años este cargo y recibió un amplio reconocimiento por la labor desplegada. .
- Se tiene previsto firmar un contrato con el Consejo Nacional de Investigación de Italia (CNR) (*Consiglio Nazionale delle Ricerche*) para tratar de poner en marcha cooperaciones mutuas y desarrollar algunas específicas que ya fueron acordadas en diálogos preliminares.
- El CONACYT ha firmado un convenio con la FAPESP (*Fundacao de Amparo a Pesquisa do Estado de Sao Paulo*) a fin de consensuar formas de cooperación mutua entre ambas instituciones.
- Como actividad alternativa a la suspensión de la venida del parque temático MALOKA de Colombia, se pretende realizar una exposición interactiva dentro de la Expo 2015 con disertantes extranjeros que, de ser aprobada la idea por el Consejo, permitirá popularizar la ciencia, el periodismo y la divulgación científica. El costo sería mucho menor de lo que estaba previsto para el proyecto cancelado. La propuesta actual promete convertirse en una atracción de la Expo, con focalización en jóvenes estudiantes, quienes tendrán la oportunidad de aprender temas vinculados a la Ciencia y Tecnología a través de juegos y actividades Educativas diseñadas para atraer la atención del público objetivo.



4/9

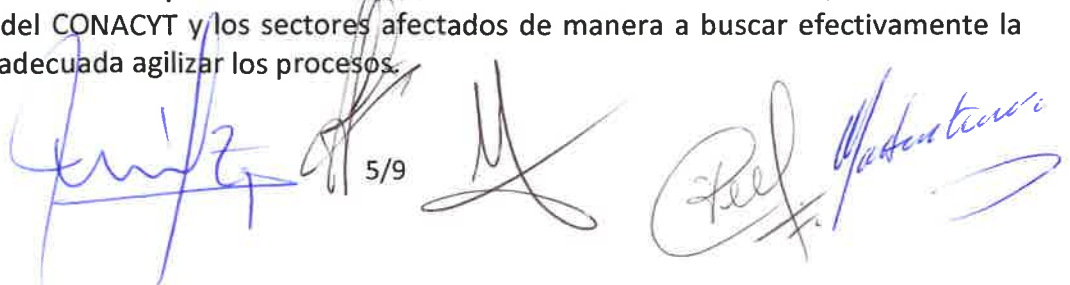


CONACYT

- El Ing. Lima recuerda que el próximo 16 de junio viajará a la ciudad de Brasilia para participar de la entrega de premios MERCOSUR para la Ciencia y Tecnología cuyo ganador es un paraguayo. Lo acompañarán el Ing. Volpe y el Ing. Schwartzman quienes participarán de la plenaria de Ciencia y Tecnología y representarán al CONACYT en la transferencia de la presidencia pro tempore de la RECYT a nuestro país, debido a que el Ing. Lima retornará en forma prematura para asistir al “Congreso Nacional de Educación Superior”, organizado por el CONES, en el cual deberá realizar una presentación referente al rol de la Ciencia, Tecnología e Innovación en la educación superior.

#### **Punto 4: Informe Secretario Ejecutivo**

- El Dr. Molinas explica que, de los 337 proyectos, hay todavía seis que se enviaron a evaluación porque hubo un pedido de cambio de investigador principal. De los 337 proyectos adjudicados se tienen las documentaciones correspondientes para firmar contrato de 150 de ellos, de los cuales ya se han firmado 36 contratos, 19 están en proceso para la firma y el resto llegó dentro de los tres últimos días de la semana pasada. Se está procesando la revisión tanto con la parte administrativa, la Asesoría Legal y la parte técnica como para poder generar el contrato y luego ser firmado. Se está insistiendo con los beneficiarios dado que hay mucha reticencia a la firma, principalmente en el sector público, que tiene que pasar por un proceso de reprogramación y ampliación presupuestaria lo cual lleva tiempo.
- Continuando con el tema de la presentación en la Expo mencionada en esta sesión por el Ministro – Presidente en su informe, el Dr. Molinas indica que se está trabajando con el eje temático “año internacional de la luz” declarado por la UNESCO. Ya están confirmadas las participaciones de dos expositores internacionales y hay ocho entidades que estarían también colaborando en el stand del CONACYT.
- En cuanto al presupuesto 2016, el Dr. Molinas informa que se emitieron los delineamientos para el presupuesto 2016 y el proceso de carga ha sufrido modificaciones. Se designó una comisión técnica administrativa establecida por resolución a fin de formular recomendaciones sobre el presupuesto 2016 al Consejo del CONACYT. Dicha comisión se reunirá luego de finalizar esta sesión para analizar el proceso de carga, productos y resultados planificados para el año que viene.
- El Ing. Ftal. Cardozo solicita que se eleve a consideración del Consejo las cifras más relevantes, referentes a la convocatoria 2013, como por ejemplo, cuantos proyectos se presentaron, cuántos fueron adjudicados, analizados, etc.
- Con respecto a la acordada agilización de los procesos para las ampliaciones presupuestarias de las entidades públicas, el Ing. Ftal. Cardozo opina que la misma se debería plasmar en un documento para que se pueda comunicar por escrito a las instituciones correspondientes. Como otra alternativa, el Ing. Cardozo propone tener una reunión entre los presidentes de las dos Cámaras del Parlamento, el Ministro - Presidente del CONACYT y los sectores afectados de manera a buscar efectivamente la forma más adecuada agilizar los procesos.



5/9

- El Ing. Lima solicita al Secretario Ejecutivo que tome nota de lo dicho por el Ing. Ftal. Cardozo por considerarlo de suma importancia.
- Continuando, el Ing. Ftal. Cardozo ofrece su apoyo a los programas de jóvenes investigadores en miras a las presentaciones en la Expo así como para articular un mecanismo de difusión en el ámbito del CONACYT. También ofrece su apoyo a lo referente al presupuesto 2016, debido a que el trabajo exigido por PROCENCIA supera los tiempos contemplados por los presupuestos anuales y necesitan agilidad en los desembolsos.

**Punto 5: Consideración de la Guía de Bases y Condiciones del Programa de Vinculación de Científicos y Tecnólogos.**

- La Lic. Paz Bareiro presenta la Guía de Bases y Condiciones con nuevas incorporaciones del Programa de Vinculación de Científicos y Tecnólogos cuya convocatoria se había realizado en el 2014 y ahora se plantea una nueva para el 2015. Una incorporación es la decisión que sea una ventanilla abierta de manera a dar oportunidad a que las postulaciones se vayan presentando, sean evaluadas de acuerdo a los criterios correspondientes y adjudicadas con celeridad. Además, en el caso de no ser adjudicadas, puedan ser devueltas con las recomendaciones de modificaciones para su eventual re-presentación.
- Otra innovación es la solicitud a los postulantes que identifiquen que las estancias de transferencia tecnológica estén alineadas a los sectores priorizados por el CONACYT
- También, como consecuencia de ser ventanilla abierta, en caso de que se presenten más postulaciones que las 60 estancias que se tienen previstas financiar, se harán las financiaciones por orden de llegada y no de acuerdo a un ranking (el ranking se utilizaría cuando aplicable para definiciones luego del atendimento a la secuencia de postulación)
- Prosiguiendo, la Lic. Bareiro expone que se mantiene la propuesta de dos modalidades en las estancias:
  - 1.- Estancias en Paraguay donde profesionales paraguayos y extranjeros que se encuentren en el exterior vengan a las instituciones locales.
  - 2.- Estancias donde paraguayos y extranjeros vayan al exterior y reciban ahí las transferencias e intercambios necesarios.
- De esta manera, queda a consideración del Consejo la Guía de Bases y Condiciones con las modificaciones realizadas.
- El Dr. Facetti recuerda que en la presentación del Libro Blanco recomendó la inclusión de “Ciencia de los materiales” que trata de deducir las propiedades de los materiales en base a su estructura y constitución. Asimismo, en esta sesión sugiere que se agregue el área mencionada como variable transversal. Continuando, el Dr. Facetti opina que la Nanotecnología no tiene el peso suficiente como para estar en una programación de sectores, pero si es menester incluirla, no se opondría. Sin embargo, recalca la importancia de “Ciencia de los materiales”.

- El Ing. Kemper sugiere que se cambie la denominación “Sectores transversales” a “Tecnologías transversales” para compatibilizarla con las definiciones ya realizadas en el Libro Blanco. Asimismo, el Ing. Kemper expresa su concordancia con el Dr. Facetti pero sugiere que no se suprima “Nanotecnología”. El Dr. Facetti expresa su no objeción.
- El Ing. Stanley mociona la aprobación de la Guía de bases y Condiciones, convocatoria 2015, con las modificaciones y observaciones, secunda el Ing. Allende, se somete a votación y la Guía de Bases y Condiciones para el año 2015 queda aprobada por mayoría.

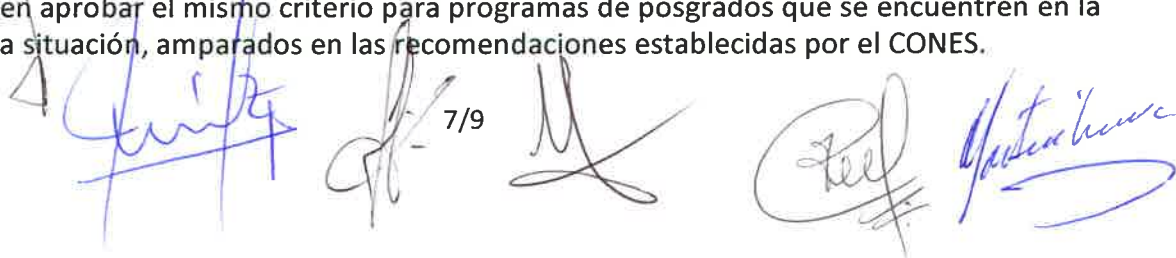
## **Punto 6: Consideración de propuesta de ajustes de programas de posgrados adjudicados: FACEN y UNI**

### **6.1 FACEN**

- La Lic. Bareiro explica que en la convocatoria hay tres tipos de alcance:
  - 1.- Programas que ya fueron apoyados por el CONACYT.
  - 2- Programas nuevos que estarían abriendo una nueva cohorte.
  - 3.- Programas existentes, aquellos que ya estaban en su fase final, terminando la fase docente e iniciando la fase de tutorías.
- El programa de posgrado en consideración es la “Maestría en Ciencias Físicas”, el cual fue presentado por la institución como un programa nuevo y en el 2015, cuando se les hizo la devolución de las evaluaciones, ellos informan que ya han iniciado el curso de maestría y que solicitan el cambio de alcance de “nuevo” a “existente”. Dicho cambio conlleva a un ajuste de presupuesto por parte de la institución que ya se ha realizado y presentado formalmente la propuesta correspondiente al CONACYT. El caso ya fue analizado en la CPyP y la propuesta es que se acepte la solicitud de ser considerado como programa existente.
- Una vez analizada la situación, los miembros del Consejo deciden aprobar el cambio de alcance a “existente” y por consiguiente el ajuste del monto adjudicado a la “Maestría en Ciencias Físicas”, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FACEN) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), adjudicada en el marco del “Programa de Apoyo a la Formación de Docentes-Investigadores”

### **6.2 UNI**

- La Lic. Bareiro informa que la Guía de Bases de Condiciones financia programas que estén a nivel de maestría o de doctorado y se ha recibido el informe del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sobre la petición de la UNI, que ha presentado “Gestión ambiental” como doctorado donde la titulación intermedia es la de maestría. Sin embargo, el CONES observó que solamente puede ser uno de los dos por considerar que son dos etapas y perfiles de entrada diferentes. Ante dicha observación, la UNI solicita desarrollar el programa como doctorado y que eso figure en la resolución de adjudicación. Existen tres programas de posgrados más con la misma situación.
- Una vez analizado lo expuesto, los miembros del Consejo deciden aprobar el ajuste de tipo de programa, a nivel de doctorado para el posgrado en “Gestión Ambiental”, aprobada por Res N° 025/2015 de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI). Así también deciden aprobar el mismo criterio para programas de posgrados que se encuentren en la misma situación, amparados en las recomendaciones establecidas por el CONES.



7/9

### **Punto 7: Consideración de los Proyectos de Innovación postulados por AGROEQUIPOS y LABSOL.**

- El Ing. Kemper explica que los Proyectos de Innovación postulados por AGROEQUIPOS y LABSOL, son parte de la cartera de proyectos que están bajo la coordinación del programa DeTIEC.
- **AGROEQUIPOS** propone la implantación del primer laboratorio avícola del Paraguay. Dicho proyecto fue analizado y se constató que ha alcanzado un puntaje que sobrepasa el nivel establecido como mínimo.
- El otro proyecto consiste también en un laboratorio y pertenece a la empresa **LABSOL** que, en base a las nuevas reglamentaciones que se aprobaron en el 2013, está proponiendo ensayos especiales en cables. Según los evaluadores es el primer laboratorio en su tipo que se implantaría en nuestro país. El puntaje logrado es el segundo más alto de los quince proyectos de innovación que han sido analizados hasta el momento por parte del equipo y evaluadores del DeTIEC
- En función al análisis realizados y en su carácter de coordinador de la CPyP, el Ing. Kemper propone la aprobación los dos proyectos descritos en este punto.
- El Ing. Ftal. Cardozo mociona la aprobación, secunda el Lic. Recalde, se somete a votación y ambos proyectos quedan aprobados por mayoría.

### **Punto 8: Nombramiento de integrantes de la Comisión Científica Honoraria (CCH)**

- El Ing. Lima expone la necesidad de nombrar a los nuevos integrantes de la Comisión Científica Honoraria (CCH) y procede a leer una parte del Acta de dicha Comisión que revela lo siguiente:
  - 1.- Para integrar la CCH se requiere haber sido categorizado en el más alto nivel del PRONII en su área de actuación.
  - 2.- De conformidad al artículo 3º del reglamento del PRONII y con el propósito de mantener la historia y lo hasta aquí aprendido en la implementación del programa y como una forma de garantizar una adecuada transferencia de conocimientos, podrán ser designados 2 de sus 5 miembros por un periodo consecutivo adicional.
  - 3.- El consejo del CONACYT nominará a los cinco miembros quienes deberán aceptar por escrito para ser nombrados formalmente.
  - 4.- La Presidencia del CONACYT formalizará a través de una resolución el nombramiento de los nuevos miembros de la comisión.
- Luego de un intercambio de opiniones y amplio debate, de común acuerdo se establece que la convocatoria para candidatos sea a través de un concurso público.
- Los miembros del Consejo deciden derivar a la CPyP la tarea de elaborar los Términos de Referencia de la convocatoria y criterios de nombramiento de los miembros de la CCH para elevarla a consideración del Consejo. Plazo establecido: 30 (treinta) días.

### **10.- Asuntos varios**

- El Abog. Bieber solicita al Ing. Lima que comente sobre la entrevista que sostuvo con el Presidente de la República, junto con algunos Consejeros titulares.
- El Ing. Lima explica que se ha entregado al Presidente de la República un informe de gestión y el mandatario se mostró muy interesado haciendo preguntas. Al término de la





CONACYT

reunión se puso a disposición expresando lo que espera e instó a que las autoridades del CONACYT le expresen e insistan sobre los pedidos e inquietudes formuladas a fin de obtener lo solicitado.

**No habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:20 horas**